

POLITICA DE CALIDAD

La Dirección de **HIPISA** tiene como principios básicos para mantener y desarrollar el Sistema de Calidad los siguientes:

- a. Conseguir y mantener una alta calidad de nuestros productos de forma que satisfagan adecuadamente las expectativas y necesidades de nuestros clientes y los requisitos de la norma aplicable.
- b. El cumplimiento con los requisitos de nuestros clientes en lo relativo a aptitud para el uso, prestaciones, seguridad y fiabilidad del producto suministrado.
- c. La satisfacción de nuestros clientes
- d. La mejora continua de nuestras actividades, del servicio que prestamos a nuestros clientes y de nuestra empresa en general mediante la medición, recopilación y análisis de datos para identificar las áreas donde se pueden hacer estas mejoras.
- e. El compromiso de todos con la prevención de no conformidades.
- f. El establecimiento de unos objetivos anuales que nos lleve a cumplir con estos principios.
- g. Asegurar que la explotación de nuestras instalaciones se realiza en condiciones óptimas respecto a la calidad y seguridad, de manera que se cumplan efectiva y oportunamente todos los requisitos.
- h. Comunicar a todo el personal de la empresa que es muy importante el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias, así como conseguir la satisfacción del cliente.
- i. Facilitar adiestramiento a los empleados que lo necesiten, realizándose inspecciones de sus progresos, y anotándolos en sus expedientes de formación.
- j. La revisión anual del sistema de calidad.

HIERROS DEL PIRINEO S.L.
01/01/2021

